

Marzo tendrá efecto en Madrid una asamblea de entidades económicas de España para tomar acuerdos y recabar del Ministerio de Hacienda resolución satisfactoria en el asunto sobre el impuesto de utilidades, refiriéndose en dicha carta a otra anterior, que no se ha recibido. La Sociedad acordó adherirse en principio a lo que se interese en la referida carta, y comisionar a la Comisión permanente de la Sociedad residente en la Corte para que la represente en la aludida Asamblea, y con el objeto de tener un conocimiento exacto del asunto, se escribiera con urgencia al Instituto del Trabajo para que remita la exposición a que se refiere y antecedentes para conocimiento exacto del asunto.

Siendo favorable los informes públicos emitidos por los Dres. Sócios en el expediente de admisión como Sócio residente de D. José Loria Gabardo, Cura parroco de San Bartolomé Santa María, se procedió a la votación definitiva, resultando admitido por unanimidad.

Terminado el despacho el Sr. Juan García, usó de la palabra expresando que en la Biblioteca existía una obra "El Museo byzantino de Antiquidades", que le haría falta cuando deviera, y la Sociedad acordó se le fuera devuelta, comisionando para ello al Sr. Juan García como Bibliotecario.

Y no habiendo otro asunto de que tratar se levantó la Sesión de que certifico.

Francisco Giner  
 Navarro  
 Manuel Costa  
 y Linares

Sesión ordinaria de 25 de febrero de 1921.

Señoras  
 Vice Director  
 Gelabert  
 Lopez Lopez  
 Loria  
 Calatayud  
 Victoria

En la ciudad de Madrid a veinticinco días del mes de febrero de mil novecientos veintiuno, se reunieron previa la debida citación los Dres. Sócios, asistiendo al margen para celebrar sesión ordinaria bajo la presidencia del Vice Director en funciones, de Director don Francisco Giner y Navarro, el que a la hora señalada en la convocatoria de la